	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 9
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

NOVIEMBRE 20 DE 2.024.

HORA: 08:10 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

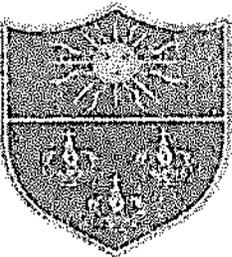
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación de las siguientes Actas;
 - No. 177 octubre 30 del año 2.024.
 - No. 178 octubre 31 del año 2.024.
5. Elección para la creación de la Comisión de la Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago Valle del cauca.
6. Elección del Secretario de la Comisión de la Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago Valle del cauca.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

4. Seguidamente se puso a consideración la aprobación de las siguientes Actas;

- No. 177 octubre 30 del año 2.024; e inmediatamente se aprobó.
- No. 178 octubre 31 del año 2.024; e inmediatamente se aprobó.

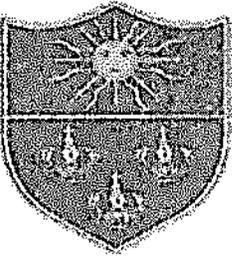
5. Elección para la creación de la Comisión de la Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca.

La Presidenta del Concejo Municipal propuso a la Plenaria un receso de 10 minutos para que todos los presentes revisaran el Reglamento Interno relacionado con la creación de la Comisión de la Mujer. Se puso a consideración, se abrió la discusión, continuó el debate y se anunció que se iba a cerrar. Finalmente, fue aprobado. después del receso continuo la sesión.

Se le concedió la palabra al H c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA, manifestó que de acuerdo con la Ley 1981 de 2019, el Acuerdo 001 de 2019, el Acuerdo 001 de 2020 y el artículo 101 del Reglamento Interno, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, conformada por los siguientes integrantes: la Honorable Concejal SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, la Honorable Concejal ANGÉLICA LEÓN PULGARÍN, la Honorable Concejal YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, la Honorable Concejal MARÍA AYDEE CORTÉS SERNA, la Honorable Concejal ÁNGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, el Honorable Concejal HERNANDO MARÍN CANO, y quien les habla, la Honorable Concejal JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

Posteriormente, se procedió a la elección del presidente y vicepresidente de dicha comisión. La Honorable Concejal SANDRA ALZATE tomó la palabra y propuso a la Honorable Concejal MARÍA AYDEE CORTÉS SERNA como presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, en cumplimiento con la Ley 1981 de 2019, el Acuerdo Municipal 001/2020 y el reglamento interno. La propuesta fue aprobada por la Comisión.

Seguidamente se puso a consideración a la H c ANGELICA LEON PULGARIN, como vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

SESIÓN ORDINARIA

6. Designación del Secretario de la Comisión de Equidad de la Mujer del Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca. La encargada de redactar las actas es la Secretaria de Actas del Concejo Municipal.

7.1 El Secretario General informó que se recibió una solicitud de apoyo para el proyecto navideño "Sonrisas para Cartago" por parte de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Valle del Cauca, Unidad Municipal de Cartago. El proyecto tiene como objetivo llevar alegría y esperanza a los niños de los barrios más vulnerables de la ciudad durante la temporada navideña, buscando beneficiar a 1,000 niños de entre recién nacidos y 14 años. La Cruz Roja garantiza la transparencia en el manejo de las donaciones y también invita a los concejales a participar en los eventos culturales y recreativos en cada una de las siete comunas para la entrega de regalos. Las donaciones pueden ser entregadas en el Concejo Municipal para ser enviadas a la Cruz Roja.

7.2 De igual manera, la DOCENTE BLANCA LIVIA CARTAGENA, de la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez, solicitó una colaboración para los estudiantes de cuarto grado, quienes provienen de familias de bajos recursos. Las donaciones también pueden ser entregadas en el Concejo Municipal para su posterior distribución.

8.1 PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE 20 NOVIEMBRE DE 2.024.

SESIONESE EL DIA 25 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 09:00 A.M.
 para abordar el segundo debate de las vigencias futuras del PAE.

Proponente H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ

Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

8.2 PROPOSICIÓN NÚMERO 002 DE 20 NOVIEMBRE DE 2.024.

SESIONESE EL DIA 23 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 09:00 A.M.

Proponente H c HERNANDO MARIN CANO

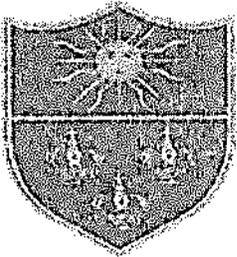
Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada.

8.3 PROPOSICIÓN NÚMERO 003 DE 20 NOVIEMBRE DE 2.024.

SESIONESE EL DIA 24 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.

Proponente H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ

Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

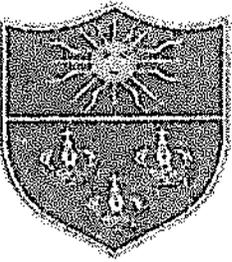
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 20 NOV 2024	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

9. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente expresó que quería felicitar a PEDRO ERAZO, quien era el candidato respaldado por el grupo "Construyendo Oportunidades" y el partido Centro Democrático, para aspirar a la Alcaldía de la comuna número cuatro, donde ya se había conocido el resultado de la Registraduría y Pedro Erazo había quedado como delegado de la comuna cuatro. Razón por la cual lo felicitó por su logro al obtener ese escaño como edil del municipio de Cartago. Asimismo, le manifestó, por medio del partido Centro Democrático indicó que se sentían orgullosos de su representación en la ciudad de Cartago. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

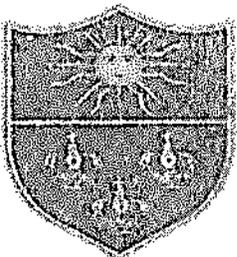
Se le concedió la palabra al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente dijo que en su análisis anterior no había mencionado a Pedro Erazo, el cirujano del calzado, ya que no aparecía en los registros de la Registraduría. Explicó que se había basado en la información disponible en ese momento. Luego, con ocasión de la elección y puesta en marcha de la Comisión de la Mujer, manifestó que le llenaba de orgullo que la corporación hubiera establecido esta comisión al finalizar el primer año de sesiones. Destacó que, en el futuro, se podrían establecer metas y un plan de acción para su funcionamiento. También se mostró muy contento por la elección de su compañera H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA, destacando que ella tenía un fuerte enfoque en los temas de la mujer y los niños, lo cual era parte de su labor como concejala. Mencionó a varias mujeres concejalas que estaban comprometidas con estos temas, como SANDRA, ÁNGELA, ANGÉLICA y YANETH, todas involucradas en el trabajo con mujeres y adultos mayores. Felicitó la representación masculina en la comisión, particularmente el Concejal HERNANDO MARÍN, quien, según él, lo representaba en sus acciones. A continuación, abordó el tema de la violencia contra la mujer, señalando que entre enero y octubre de ese año se habían registrado 28,600 denuncias de violencia sexual. De estas, un 29% correspondían a víctimas menores de 12 años, lo que representaba una tasa alarmante de violencia sexual infantil. En el Valle del Cauca, hubo 2,000 denuncias por abuso sexual, de las cuales más de la mitad se habían registrado en Cali. Enfatizó que la violencia sexual ha sido una herramienta de guerra en los territorios, utilizada por actores armados. Finalmente, felicitó a sus compañeras por integrar la comisión, asegurando que lo hacían por convicción y no solo por cumplir con la ley. Expresó su admiración por las mujeres, mencionando que había sido criado por ellas y que las respetaba profundamente,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 9
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

reconociendo su capacidad para liderar. Concluyó diciendo que se consideraba un "obediente de la mujer" y se mostró muy feliz por el trabajo de la comisión.

Se le concedió la palabra al H.C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego expresó su agradecimiento por las palabras del H.C FELIPE MEDINA en favor del empoderamiento femenino y la eliminación de la violencia. Indicó que para lograr la equidad de género era fundamental partir de la base del respeto mutuo entre hombres y mujeres, trabajando juntos para promover los derechos humanos. A continuación, relató que, a lo largo de la historia, las mujeres han sido discriminadas en diversos ámbitos, sin derechos sobre las riquezas y el dinero, que eran gestionados por los hombres. No obstante, destacó que muchas mujeres han luchado por ganar espacios, fomentar leyes y participar en decisiones políticas, lo que ha permitido avances importantes en la participación femenina en política, tanto en el ámbito público como privado. Subrayó que el ejercicio político de las mujeres no era fácil, debido a las barreras sociales y a las cargas que ellas asumen, como, por ejemplo, la imposibilidad de ejercer funciones políticas durante la licencia de maternidad. En este sentido, resaltó que en el municipio de Cartago las mujeres se atrevieron a participar más activamente en política. Históricamente, el Concejo Municipal de Cartago solo tenía dos mujeres Concejales, pero a partir de las elecciones de 2019, se lograron cinco curules ocupadas por mujeres, lo que marcó un hito en la política local. Recordó que, gracias a la Ley 1981 de 2019, el Congreso de la República promovió la creación de comisiones permanentes en los Concejos Municipales para trabajar por la equidad de género y los derechos de la mujer. En ese contexto, se creó la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en Cartago, la cual fue la primera en su tipo en el municipio. Destacó que, junto a otras concejales mujeres fueron autoras del primer proyecto de acuerdo del año 2020, que creó esta comisión en Cartago. También mencionó que, en la actualidad, el municipio tiene seis mujeres en el Concejo Municipal y resaltó la importancia de esta comisión como un espacio para promover la participación política de las mujeres, defender sus derechos humanos y empoderarlas. Además, enfatizó que para erradicar la violencia contra la mujer, es fundamental comenzar por la educación, enseñando desde temprana edad a las niñas y niños sobre el respeto, la igualdad de derechos y el amor propio. La comisión es clave para fomentar estos valores y para gestionar programas que promuevan la participación de las mujeres en política y el respeto por sus derechos. Felicitó a las nuevas integrantes de la comisión. Agradeció a todas las Concejales por sus esfuerzos y destacó que la política es crucial para el bienestar de la sociedad, ya que influye en áreas como la salud, el deporte y la recreación. Concluyó invitando a todos los concejales a

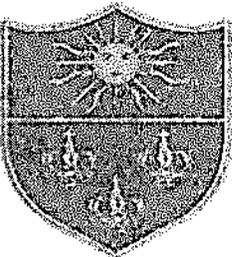
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

apoyar la comisión para avanzar en iniciativas que fortalezcan la democracia, el respeto por los derechos de las mujeres y la participación política.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido felicitó a la deportista Cartagüeña CAROL DAYANA LÓPEZ, quien brilló en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles del Eje Cafetero al obtener la medalla de oro. Destacó el talento deportivo de Cartago, señalando que el municipio debe seguir apoyando a sus deportistas. Además, resaltó que CAROL DAYANA LÓPEZ es una mujer, al igual que la poeta SARA SOFÍA POTO y muchas otras mujeres representativas de la ciudad, a quienes envió un abrazo y felicitaciones. Continuó reconociendo a las mujeres del Concejo Municipal que forman parte del comité de la mujer, expresando su confianza en que lo harán muy bien en compañía del H c MARÍN. Hizo un llamado a todas las mujeres del municipio para que, al igual que ellas, se respeten mutuamente con los hombres, destacando que un hogar debe basarse en la voluntad y el respeto de ambas partes. Señaló que, si falta respeto y voluntad, lo mejor sería la separación, pero jamás recurrir a la violencia. Reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, expresando su apoyo rotundo desde su curul en esta causa. Con respecto al comité de la mujer, destacó la labor que emprenderán bajo el liderazgo de la H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA y la vicepresidenta, la H c ANGÉLICA LEON PULGARIN e indicó que confía en que harán un excelente trabajo y aseguró que todos los Concejales, incluido el H c FELIPE EDUARDO MEDINA, respaldarán sus programas y proyectos. Finalmente, recalcó que su apoyo es firme para evitar más violencia hacia las mujeres y que, desde su posición, continuará luchando por el respeto y la valoración de la mujer Cartagüeña, concluyendo con una llamada a avanzar con el comité y brindar bendiciones a todos.

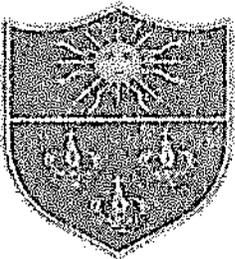
Se le concedió la palabra a la H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación expresó su profundo agradecimiento por haber sido considerada para liderar la Comisión Legal para la Mujer y Equidad de Género. Agradeció también las palabras de sus compañeros, como FELIPE, SANDRA, JESÚS ELÍAS, y todos los que habían intervenido durante la sesión. Sin embargo destacó la importancia de esta comisión y el impacto positivo que pueden generar juntas. Mencionó especialmente a la H c SANDRA, a quien admira por su capacidad de equilibrar la política y las responsabilidades de madre, y subrayó que, a pesar de las dificultades, ella ha seguido luchando por los derechos de las mujeres. Seguidamente habló sobre la discriminación histórica que han enfrentado las mujeres, pero resaltó la importancia de la participación política femenina, mencionando que la equidad de género no busca resaltar a un

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

género sobre otro, sino promover el respeto mutuo. Destacó que tanto mujeres como hombres deben respetarse, ya que la base para una vida plena es el respeto mutuo. Luego compartió el ejemplo de su madre, quien luchó toda su vida para darle lo mejor, y la figura de la DOCTORA MARÍA LUISA, quien ha sido un gran ejemplo para ella, enseñándole que todo lo que se quiere se puede lograr a través del esfuerzo y la ayuda mutua. Destacó que esta oportunidad es valiosa porque como presidenta de la comisión tiene la posibilidad de desarrollar proyectos y llevar a cabo un trabajo articulado para beneficiar a las mujeres de la comunidad, asegurando que no habrá tintes políticos, sino un trabajo en equipo que priorice el bienestar de las mujeres. Por otro lado, se comprometió a trabajar de la mano con sus compañeros Concejales y agradeció a la H C ANGÉLICA LEÓN PULGARÍN por su aprecio y colaboración. También expresó su gratitud por la colaboración de la Secretaría Departamental de la Mujer y Equidad de Género, especialmente a la DOCTORA YURANI ANDREA ORDÓÑEZ, quien está comprometida con el trabajo por las mujeres en el departamento. Finalmente, hizo un llamado a la unidad y al trabajo conjunto entre los 16 concejales para fortalecer el municipio, asegurando que al final de su periodo, se pueda decir que las mujeres del Concejo trabajaron unidas y lograron grandes avances.

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la Corporación edilicia, consecutivamente comenzó agradeciendo a Dios, a quien consideró su pilar y fuente de fortaleza. A continuación, expresó su gratitud por el cargo de vicepresidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, asegurando que trabajarán muy bien. Destacó las dificultades que enfrentan las mujeres al compaginar el rol de madre, esposa y política. Comentó que, aunque nadie sabe lo que cada una está viviendo, la dedicación a la familia y a la comunidad, sumada a la gestión política, hace el trabajo aún más complejo. Aclaró que su lucha no es por ser más que los hombres, sino por lograr la igualdad y la equidad, buscando las mismas oportunidades para ambos géneros. Seguidamente agradeció a sus compañeros Concejales por el apoyo y compartió cómo, a través del tiempo, ha tenido la oportunidad de conocer más de cerca las vidas de sus colegas, quienes también enfrentan los desafíos de ser mujeres y políticas e indicó que, aunque no se considera la mejor, se siente orgullosa del equipo que ha formado, donde muchas mujeres se han acercado a ella para aprender y seguir su ejemplo. Habló sobre la sororidad, la idea de que las mujeres deben apoyarse entre sí, en lugar de competir de manera destructiva. Por otro lado, Destacó la importancia de ser un buen líder, teniendo siempre en cuenta que lo más valioso es ser una buena persona. Comentó que siempre busca respetar a todos, sin importar el cargo que ocupen, y que la humildad es fundamental para aceptar errores y aprender de ellos. Finalmente, expresó su orgullo por el trabajo que ha

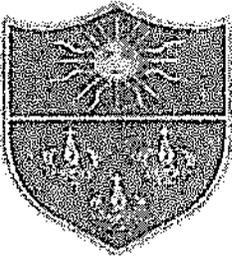
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13:
	ACTA NÚMERO 194 20 NOV 2024	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

hecho, reconociendo que no ha sido fácil, pero que todo lo realizado ha sido por vocación y con el propósito de servir. Reiteró su compromiso de seguir trabajando con humildad y dedicación, siempre pidiendo la guía de Dios para poder llevar a cabo su labor.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la Corporación, inmediatamente extendió un mensaje de felicitación a sus compañeras, por la Comisión Permanente Legal de la Mujer y Equidad de Género del Concejo Municipal. Razón por la cual expresó su satisfacción con la elección, resaltando las cualidades y capacidades de ambas mujeres y su entusiasmo por trabajar junto a ellas en un equipo de trabajo. Aprovechó la ocasión para felicitar también a los psicólogos y psicólogas del municipio, en el Día del Psicólogo, destacando su labor no solo como una profesión, sino como una vocación orientada al servicio de las personas. Mencionó la importancia de los psicólogos en la sociedad, al ofrecer escucha, orientación y alternativas para resolver los problemas que las personas enfrentan, donde enfatizó la relevancia de la salud mental en la actualidad, invitando a la comunidad a reconocer y valorar la profesión, subrayando que los psicólogos no son solo para personas con problemas graves, sino para fortalecer y complementar integralmente el bienestar de todos los seres humanos. Finalmente, hizo un llamado a la comunidad para invertir en su salud mental, reconociendo su vital importancia.

Se le concedió la palabra al H c HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente agradeció el voto de confianza que le otorgaron las mujeres del Honorable Concejo para acompañarlas en la Comisión de la Mujer. Agradeció también a los Concejales que apoyaron su inclusión en esta comisión, destacando el poder que las mujeres tienen, tanto en la política como en el hogar. De manera humorística, mencionó que, en su casa, lo que él dice no tiene mucha importancia, ya que todo se hace según lo que deciden las mujeres. En ese orden de ideas comentó el gran poder que las mujeres han logrado ganar en la política, subrayando que seis mujeres en el Concejo han ido ganando espacios y reclamando su poder. Felicitó a todas las mujeres presentes por su liderazgo y les contó una anécdota personal sobre su experiencia como padre de cuatro hijas, lo cual le ha permitido tener un profundo cariño y admiración por las mujeres. Además, expresó su deseo de ser garante de respeto hacia las mujeres dentro del Concejo, mencionando que en días recientes hubo algunas expresiones desafortunadas hacia las mujeres, pero se comprometió a que esto no vuelva a ocurrir. Reiteró su compromiso con el respeto hacia todas las mujeres y, al final, agradeció a por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 9 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 194 (20 NOV 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

Se le concedió la palabra a la H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA, quien comenzó recordando a los honorables concejales que el día lunes 25 de noviembre a las 9:00 a.m., se llevará a cabo el *SEGUNDO DEBATE* del Proyecto de Acuerdo N° 022 de 2024: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente: H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:49 horas y convocó a sesión ordinaria el día 21 de noviembre del 2.024 a partir de las 08:00 horas.

H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 presidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.